

## Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

### RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CELEBRADA EL JUEVES 2 DE ABRIL DE 2009

1. La sesión dio inicio a las 12:19 horas con el registro de 350 diputadas y diputados.

2. En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.

3. Se recibieron los siguientes oficios y comunicaciones:

- Del Dip. Rafael Plácido Ramos Becerril, de Convergencia, por la que solicita licencia para separarse del cargo de diputado federal electo en el décimo segundo distrito del estado de México. En votación económica se aprobaron los puntos de acuerdo por los que se concede la licencia solicitada y se llama al suplente. Acompañados de una comisión designada, rindieron protesta y entraron en funciones los ciudadanos Aníbal Ostoa Ortega y Ernesto Javier Gómez Barrales, electos como diputados federales suplentes en la tercera circunscripción plurinominal y en el noveno distrito del estado de Puebla, respectivamente.

- De la Junta de Coordinación Política:

- Con proposición de acuerdo por el que se aprueba el formato y el calendario de los Foros de Debate sobre la Regulación de la Planta de la CANNABIS en México. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Por la que informa de cambios en la integración de las comisiones de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Atención a grupos Vulnerables. Quedó de enterado.
- Por la que propone cambios en las mesas directivas de las comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de la Función Pública. Se aprobó en votación económica.

- De la Cámara de Senadores, con solicitud de excitativa del Sen. Carlos Lozano de la Torre, del PRI, en relación con iniciativas con proyectos de decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Ley del

## Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Impuesto sobre la Renta, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos y de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos; y que adiciona un artículo 2-B a la Ley de Coordinación Fiscal. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

4. Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

- De la Comisión de la Función Pública, que expide la Ley para el Desarrollo de la Sociedad de la Información. Fundamentó el dictamen la Dip. Larisa Montiel Luis, del PAN. Hablaron en pro los diputados Antonio Vega Corona y Jesús Vicente Flores Morfín, del PAN; y Susana Monreal Ávila, del PRD. Se reservaron los artículos 18, fracciones IX y X, y 23, fracciones I y II. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no impugnados por 291 votos y 2 abstenciones. La Dip. Monreal Ávila se refirió a los artículos reservados y propuso modificaciones: las relativas al artículo 18 se admitieron y aceptaron y las relativas al artículo 23 se desecharon, en sendas votaciones económicas. Se aprobaron los artículos 18, con las modificaciones aceptadas, y 23, en los términos del dictamen, por 287 votos, 5 en contra y 2 abstenciones. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, pasó al Senado para los efectos constitucionales.
- De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma y adiciona el artículo 41 de la Ley General de Educación. Fundamentó el dictamen el Dip. Tonatiuh Bravo Padilla, del PRD. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 299 votos y una abstención. Pasó al Senado para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.
- De la Comisión de Salud, que adiciona la fracción IV al artículo 64 de la Ley General de Salud. Fundamentó el dictamen el Dip. Fernando Enrique Mayans Canabal, del PRD. Intervino en pro la Dip. María Mercedes Corral Aguilar, del PAN. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 286 votos. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
- De la Comisión de Puntos Constitucionales, que adiciona un segundo párrafo al artículo segundo transitorio y un artículo tercero transitorio al Decreto por el que se declara reformado el párrafo cuarto y adicionados

## Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

los párrafos quinto y sexto, y se recorre el orden de los últimos dos párrafos del artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2005. Fundamentó el dictamen el Dip. Juan José Rodríguez Prats, del PAN, y propuso modificaciones en las consideraciones que se agregaron al expediente. Habló en pro el Dip. Alfredo Ríos Camarena, del PRI. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 279 votos y una abstención. Pasó a las legislaturas de los estados para los efectos constitucionales.

- De la Comisión de Justicia, que adiciona un Título Vigésimo Séptimo al Código Penal Federal, denominado “De los delitos cometidos contra la libertad de expresión”. Fundamentó el dictamen el Dip. Jorge Mario Lescieur Talavera, del PRI. Intervinieron en pro los diputados: Claudia Lilia Cruz Santiago, del PRD; Gerardo Priego Tapia, del PAN; y César Duarte Jáquez, del PRI. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 263 votos. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

### 5. Se dio cuenta la recepción de los siguientes asuntos:

- Proposición de acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se instruye a la Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009, se aboque a investigar la denuncia sobre el posible uso de recursos públicos federales de la Lotería Nacional, a favor de los candidatos del Partido Acción Nacional en el estado de Campeche. Intervinieron los diputados Manuel Cárdenas Fonseca, de Nueva Alianza, quien aceptó interpelación de la Dip. Susana Monreal Ávila, del PRD, y propuso adición que se desechó en votación económica; Francisco Melo Velázquez, de Convergencia; y Monreal Ávila. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- Comunicación del Dip. Raúl Cervantes Andrade, del PRI, por la que solicita licencia para separarse del cargo de diputado federal electo en la cuarta circunscripción plurinominal. En votación económica se aprobaron los puntos de acuerdo por los que se concede la licencia solicita y se llama al suplente. Comuníquense.

## Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

- Minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 24 y adiciona y reforma el artículo 25 BIS de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turnó a la Comisión de Economía.
  
- Comunicación de la Junta de Coordinación Política, con la que propone cambios en la integración de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Especial Sur-Sureste de México, de Agricultura y Ganadería, de Trabajo y Previsión Social y en el Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias. Se aprobó en votación económica.
  
- Iniciativas con proyectos de decreto:
  - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, suscrita por diputados de los grupos parlamentarios del PAN, PRD, PRI, PVEM y Alternativa. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
  
  - Que expide la Ley Regulatoria para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas, de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de la Ley General de Sociedades Mercantiles, suscrita por el Dip. Othón Cuevas Córdova, del PRD. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Fomento Cooperativo y Economía Social, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
  
  - Que reforma el artículo 7º de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, suscrita por los diputados Gloria Lavara Mejía y Diego Cobo Terrazas, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Energía.
  
  - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación, suscrita por diputados del PT. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y de Educación Pública y Servicios Educativos.

## Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Comercio, suscrita por diputados de la Comisión de Economía. Se turnó a las Comisiones Unidas de Economía y de Justicia.
  - Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, suscrita por diputados de diversos grupos parlamentarios. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social y de Vivienda, con opinión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
  - Que reforma el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
  - Que reforma los artículos 80 y 83 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales. Se turnó a la Comisión del Distrito Federal.
  - Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, suscrita por el Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Seguridad Pública.
6. La sesión se levantó a las 16:28 horas y se citó para la que tendrá lugar el martes 14 de abril de 2009, a las 11:00 horas.